ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA APERTURA DEL SOBRE Nº3 DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO "APROVECHAMIENTOS FORESTALES EN MONTES CONSORCIADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, EN LA MODALIDAD DE ENAJENACIÓN DIRECTA A TERCERO, MEDIANTE LICITACIÓN" (01/2018/CO/MADERA/MMCC).

ASISTENTES:
PRESIDENTA:
Isabel Rivera Salas (Secretaria General Provincial).
VOCALES:
José Luis Saez Lara (Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía).
Julio Salvador Lora López (Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía).
Rafael Pinilla Muñoz (Jefe de Servicio de Gestión del Medio Natural).
Ricardo Salamanca Martín (Dpto. Contratación, Patrimonio y G.E.).
SECRETARIA:
Mª Carmen López Béjar (Jefa de Servicio de Administración General).

En Córdoba, a 26 de febrero de 2019, siendo las 9:30 horas, se reúne la Mesa de Contratación designada para asistir al órgano de contratación, en el procedimiento abierto de adjudicación del contrato de referencia, previa oportuna citación de todos sus miembros para, de acuerdo con el punto 10.3 del Pliego de Cláusulas Particulares, realizar la apertura del sobre número 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas) y que contiene las proposiciones económicas para cada uno de los tres lotes.

El resultado de la apertura de los sobres es el siguiente:

	MADEVI S.C.A.	MADERAS Y DERIVADOS DEL GUADIATO S.L.	ASERRADEROS DE VILLAVICIOSA S.L
LOTES:	**OFERTAS ECONÓMICAS (sin IVA)**		
LAS ALBERTILLAS (CO-20042-CP) LOTE 1	3.053,70	24.693,00	No licita
STA. MARIA DETAQUEROS (CO-20048-CP) LOTE 2	6.140,00	28.400,00	6.000,00
CERRO CONTADOR (CO-20086-CP) LOTE 3	9.240,00	No licita	5.250,00

A continuación, y de acuerdo con lo establecido en el apartado 10.4 del Pliego de Condiciones Particulares, se procede a la clasificación decreciete de las ofertas de acuerdo con los criterios de adjudicación que figuran en eL Anexo IX del Pliego con el resultado siguiente:

LOTE 1: LAS ALBERTILLAS (CO-20042-CP).

MADERAS Y DERIVADOS DEL GUADIATO S.L..... 100 puntos
MADEVI S.C.A..... 1,03 puntos

LOTE 2: STA. MARIA DETAQUEROS (CO-20048-CP).

MADERAS Y DERIVADOS DEL GUADIATO S.L..... 100 puntos
MADEVI S.C.A.....8,77 puntos
ASERRADEROS DE VILLAVICIOSA S.L.....8,19 puntos

LOTE 3 : CERRO CONTADOR (CO- 20086-CP).

MADEVI S.C.A.....100 puntos
ASERRADEROS DE VILLAVICIOSA S.L.....42,92 puntos

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda requerir la documentación exigida para la adjudicación contemplada en el apartado 10.7 del Pliego y, en su caso, la no aportada anteriormente en el punto 9.2.1, a las empresas que han realizado la oferta económicamente más ventajosa y que son las siguientes:

LOTE 1: a **MADERAS Y DERIVADOS DEL GUADIATO S.L.** por la cantidad de VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS (24.693,00) más CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y TRES CTMOS (5.185,53), dando un total de TREINTA MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y TRES CTMOS. (30.148,53 €).

LOTE 2: a **MADERAS Y DERIVADOS DEL GUADIATO S.L.** por la cantidad de VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS EUROS (28.400,00) más CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS (5.964,00), dando un total de TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS (34.364,00).

LOTE 3: a **MADEVI S.C.A.** por la cantidad de NUEVE MIL DOS CIENTOS CUARENTA EUROS (9.240,00) más MIL NOVECIENTOS CUARENTA EUROS CON CUARENTA CTMOS (1.940,40), dando un total de ONCE MIL CIENTO OCHENTA EUROS CON CUARENTA CTMOS (11.180,40).

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del dia señalado.

LA PRESIDENTA

Fdo. Isabel Rivera Salas

LA SECRETARIA

Fdo. María Carmen López Béjar